

Á LAS CÓRTESES

Con la gloriosa revolucion de Setiembre, acaso el suceso más importante de nuestra historia contemporánea, conquistó España, en pos de medio siglo de lucha constante, de trastorno y de sangrienta guerra civil, el reconocimiento de los derechos individuales. Un gobierno desatentado y soberbio puso mano profana sobre esa conquista y holló y escarneció estos derechos: cometiendo al hacerlo impardonable delito de lesa nacion, porque la libertad es la vida de los pueblos, porque los derechos individuales son el complemento necesario de la personalidad humana.

La libertad de la palabra, hablada ó escrita, palanca poderosa de la civilizacion; la libertad de reunion, auxiliar necesario de todo progreso, la libertad de asociarse, noble aspiracion innata en nuestro espíritu; la libertad religiosa, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, todas las libertades, en fin, reconocidas y declaradas en el título I de la Constitucion de 1869, son á la vida moral del hombre lo que la luz y el aire son á su vida física: condiciones necesarias de existencia; son más aun, son la existencia misma.

Por eso hoy cuando un gobierno hijo de aquella revolucion gloriosa y que no ha renegado de ella dirige los destinos del país, cuando un partido que ofreció muchas veces y en muy solemnes ocasiones gobernar con el espíritu y con la letra de aquel Código de 1869, es de presumir y esperar que esos derechos sean de nuevo reconocidos, no ya solo porque son absolutamente indispensables para el completo desarrollo de la personalidad humana, sino porque, precisamente por eso mismo, son al propio tiempo la más sólida, la única garantía de la tranquilidad de las naciones.

La ley del progreso es incontrastable; temeridad es oponerse á su marcha, porque, pujante y poderosa, arrolla todos los obstáculos y los arrastra; á las antiguas ideas suceden las ideas nuevas, nuevas instituciones sustituyen á las instituciones viejas, y si las ideas nuevas y si las nuevas instituciones no encuentran expansion necesaria para manifestarse, terreno en que luchar en la libertad del pensamiento, en todas las libertades, esas ideas contentadas á duras penas por algun tiempo en estrecho molde de leyes irracionales y tiránicas estallan al cabo, rompiéndolo todo y arrastrándolo todo, bien así como el caudaloso rio que se desliza mansamente, si por acaso se encuentra interrumpido en su marcha por poderoso obstáculo, se enfurece, se agita y se convierte al cabo en impetuoso torrente.

Nada contribuye tan poderosamente como la paz á la prosperidad de las naciones; por eso lo que las naciones desean con más vehemente deseo es una paz duradera, por eso tambien aborrecen con aborrecimiento profundo, por eso temen con indecible temor lo que puede turbar esa tranquilidad codiciada á cuya sombra bienhechora adquiere vida y desarrollo numerosos y fecundos gérmenes de bienestar y de grandeza. Desconocen del todo al pueblo trabajador y honrado, ó le calumnian torpemente los que le acusan de turbulento y le llaman ingobernable; ninguna clase como las clases jornaleras, nadie como el que de su trabajo vive alcanza más inmediatamente y deplora con más sinceridad los males inevitables de esos cataclismos sociales nombrados revoluciones que sí, como la tormenta, llevan consigo la desolacion y el espanto, como la tormenta tambien purifican la atmósfera política y son casi siempre preságos benditos de períodos de mejoramiento y bienestar. Por eso es grave, por eso es tremenda la responsabilidad que contraen quienes pudiendo evitar fácilmente esas convulsiones terribles no las evitan, antes las apresuran ó las provocan.

Envidiable por todo extremo, bien que árdua y difícilísima es sin duda la tarea del legislador que, estudiando las necesidades de los pueblos, atendiendo con interés las indicaciones de la opinion pública, respetando sobre todo las exigencias de la justicia y del derecho, se propone dotar á la patria de leyes sábias y prudentes, que, permitiendo el ejercicio de todos los derechos del ser humano, encaucen con acierto las expansiones naturales de la libertad y faciliten, allanen y limpien de tropiezos y de asperezas el camino del progreso.

Los pueblos no decretarán acaso para este bienhechor de la humanidad los honores del triunfo, no ceñirán su frente con el ensangrentado laurel del conquistador, no la rodearán con la vana y vanal en él la página más limpia de su libro impetuoso y lo recomendará al respeto y á la gratitud de las venideras generaciones, escribiendo su nombre al lado de los de Lincoln y Washington, que brillan más intensamente que los de Carlos V ó Napoleon.

Estas poderosas razones nos han movido á nosotros, ciudadanos españoles, amantes de la tranquilidad de la patria, que es asimismo la tranquilidad de nuestros hogares, el aprovechamiento de

nuestro trabajo y el porvenir de nuestros hijos, á dirigirnos á las Cortes, en cuyas manos se hallan, no ya solo el presente, sino acaso tambien los futuros destinos de la patria.

Un gobierno que se tiene por liberal y de liberal blasona, empuña hoy las riendas del Estado; amigos de ese gobierno, que en seis años de constante oposicion han hecho declaraciones solemnes de conformidad con las conquistas revolucionarias y con el espíritu del Código fundamental de 1869, ocupan los altos puestos de la nacion; una mayoría identificada con estas tendencias y estas declaraciones domina en las Cámaras: justo es, y sobre justo necesario, que las promesas tengan ahora debido cumplimiento. Las colectividades políticas tienen como los individuos el ineludible deber de cumplir religiosamente sus compromisos, sopena de perder la respetabilidad y el prestigio que son su verdadera, su única razon de ser.

Los partidos políticos que no realizan en el poder lo que en la oposicion prometieron, son doblemente criminales: porqu cometen acto de inmoralidad política, y porque son piedra de escándalo y funesto ejemplo, que llevan la perturbacion á la vida pública del país, y el desaliento y la duda á la conciencia de los ciudadanos.

No hemos de exponer nosotros lo que varones ilustrados han expuesto en la tribuna, sostenido en el periódico, enseñado en la cátedra, defendido en el libro, sobre los derechos individuales, imprescriptibles, inalienables, anteriores y superiores á toda ley, que ninguna ley puede, por lo tanto, conceder ni negar, que ningun Código podría suprimir sin infraccion palmaria y punible de la justicia eterna y del eterno derecho; reconocidas, que no otorgadas, se hallan las libertades á que nos referimos en el título I de la Constitucion de 1869: Constitucion hecha con el concurso de todos los partidos liberales de España.

Pero con ser esto de verdadera importancia, no quedaria completa la tarea que un gobierno llamado liberal debe acometer si subsistiese la injusta distincion de clases para intervenir ó no en la marcha de los negocios públicos; al censo, esa invencion odiosa de los partidos doctrinarios, origen funesto de antagonismos de clase á clase, al censo, que niega al ciudadano lo que otorga á su fortuna, debe sustituir imprescindiblemente, inmediatamente el sufragio universal.

El sufragio universal es el medio único de que todos los ciudadanos que contribuyen á levantar las cargas del Estado, intervengan tambien en la administracion de los públicos negocios. ¡Privilegio irritante el que exige al pobre que contribuya á sobrellevar las cargas del país, le niega el medio de intervenir en lo que tan de cerca le interesa!

Dureza inconcebible es esta de imponer á un ciudadano todos los deberes de los demás y no concederle ninguno de sus derechos; injusticia evidente que sea apto para pagar contribucion de consumos, para dar su sangre, para entregar sus hijos al Estado, y solo no sea apto para emitir su voto en las elecciones. A la sabiduria de las Cortes no puede ocultarse lo absurdo de esta contradiccion monstruosa.

No seria suficiente, sin embargo, el sufragio universal, si una imposicion supersticiosa y anacrónica viniese á desvirtuar sus resultados: nos referimos al juramento. Este acto, que juntamente condenan la razon y la historia, impedirá á grandes y numerosos partidos que, al amparo de la ley, se hallan organizados y viven y se desarrollan tener su representacion en las Cortes, aun distinguidos con este honroso cargo por la voluntad del país. El juramento es, por otra parte, absurdo y funesto para todos: es absurdo porque absurda es la contradiccion que resulta de reconocer la legalidad de todos los partidos, hasta la de aquellos que no están conformes con las instituciones actuales; de aceptar que se acerquen á los comicios con su bandera desplegada y exigirles despues juramento que no pueden prestar dignamente, es funesto para todos, porque los que, entendiendo de un modo lo que de ellos exigen de consuno, su dignidad como hombres y su deber como ciudadanos se niegan á prestar el juramento, defraudan las esperanzas y los deseos de sus electores y privan al país de una parte de su representacion en el Congreso; los que pensando de modo distinto prestan, con reservas más ó menos explícitas, el juramento exigido, contribuyen á la demoralizacion política y al rebajamiento de los caracteres aceptando farsas pueriles y transacciones con la conciencia,

Fundados en estas razones y en otras muchas que en ocasiones distintas han manifestado eloquentemente al gobierno actual y muchos de sus amigos que hoy militan en la mayoría, en nuestro nombre, que es el nombre de un partido numeroso y digno, el partido federal, y en nombre del país tambien, que abrigamos la conviccion de tener en esto de parte nuestra, pedimos y esperamos que las Cortes reconozcan los derechos individuales señalados en el título I de la Constitucion de 1869; restablezcan el sufragio universal y de-

claren abolido el juramento: á tanto se hallan comprometidas las actuales Cortes, tanto tiene derecho á esperar de ellas el país: seguramente el patriotismo de los señores diputados no consentirá que se pongan en olvido aquellos compromisos ni que sean defraudadas estas esperanzas.

Ecos políticos

Nuestro corresponsal de Madrid que, como saben nuestros lectores, suele estar muy bien informado de todo cuanto ocurre en el campo de la política, pues pocas son las noticias suyas que no vienen confirmadas por la prensa despues que nosotros las publicamos, nos dice lo siguiente en su carta de antes de ayer acerca de la reunion del comité directivo del partido progresista-democrático, cuya reunion estaba señalada para ayer jueves:

«Me aseguran que en la reunion que mañana tendrá el comité directivo en casa del Sr. Márto, el Sr. Saulate, individuo del mismo, que no está ni estará conforme con las declaraciones últimas del Sr. Montero Rios, está resuelto á plantear la cuestion de quiénes son los que están con este ó en frente de este, excitando al Sr. Márto á que haga declaraciones terminantes en el expresado sentido, porque ante todo, dice el señor Saulate, que cree indispensable dichas declaraciones para saber á qué atenerse los unos y los otros, pues entiendo que, lo que haya de suceder mañana, es mejor que suceda hoy, y que si ha de venir el deslinde, de que tanto se habla, venga cuanto antes.

Ya he dicho á V. más de una vez que Márto está completamente conforme con las doctrinas de Montero, y hoy insisto en mi afirmacion.

Por lo dicho, se cree que en la reunion de mañana puede ocurrir algo importantísimo, aunque me consta de cierta manera que Márto eludirá la cuestion para no incurrir en prejuicios y dejarla á mayor número de señores, pues el *statu quo* es lo que buscan los partidarios del procedimiento que combaten y combatirán Figuerola y Saulate.»

«Será esta la conformidad de pareceres que, segun *El Progreso*, existe entre todos los prohombres del progresismo democrático?

Esperemos á ver el resultado que da la reunion del comité, si no ha concluido como el rosario de la Aurora.

Nuestro corresponsal nos trasmite el siguiente diálogo habido antes de ayer en los pasillos del Congreso entre dos renombrados oradores democráticos, y cuya version es perfectísimamente exacta, porque así nos lo asegura:

«—Vamos á ver, E., ¿por qué votas y haces votar á tus amigos en favor del gobierno?»

—Te lo diré al oido, C. Porque no quiero precipitar el triunfo de mis ideas. Las quiero mucho y deseo que vengan por el camino que deben venir, para que sus frutos sean sazonados y se asienten sobre terreno firme á fin de que no las bamboleen los vendabales de siniestras pasiones, como sucedió en su primer ensayo. Lo esencial para mí es que tan sábias doctrinas se admitan y se practiquen. Lo demás es cuestion de nombre que poco ó nada importa al país y á los que venimos peleando en primera fila por el triunfo completo de la más grande y sublime de las ideas que se agitan en el mundo político.

—¿Por qué me dices eso al oido y no me lo dices en alta voz y aun en público? Yo te contestaría de igual manera porque creo lo que tú crees y siento lo que sientes tú.

—Te digo esto al oido porque aun no es tiempo de hablar alto. Día llegará y entonces hablaré como desearé y como conviene. Por ahora no me corresponde hacer otra cosa más que callar y obrar. Haz tú lo mismo y el triunfo será nuestro.

—Eso es precisamente lo que vengo haciendo.

—Pues prosigue y no dudes del éxito de la empresa.»

Los interlocutores se separaron despues de darse un apretón de manos cordialísimo.

Ahora preguntamos nosotros:

Si C. piensa lo mismo que E. y está identificado con sus sentimientos, ¿por qué figuran ambos en distintas agrupaciones?

A ver quién nos da la solucion de este rompecabezas!

Dice *El Cronista*:

«De acuerdo con *El Liberal*, creemos que los republicanos constituyen un peligro, á pesar de su division, peligro debido únicamente á la punible benevolencia del gobierno.»

¿Pícaro gobierno! ¿No haber mandado ya á las islas Marianas á todos los que no sean conservadores!

Tambien esto es de *El Cronista*:

«Nosotros tenemos autoridad, glorias y éxitos bastantes para todo el fusionismo, para todo el constitucionalismo y para todo el monarquismo democrático, y aun nos quedan sobradas para ser el primer partido político de nuestro país.»

Efectivamente; el primer partido político de nuestro país... en materia de irregularidades.

Continúa en el Congreso y en el Senado la discusion de actas.

La sesion del martes en la Cámara popular estuvo muy animada, debido á la oposicion enérgica que están haciendo los conservadores.

Si empiezan á gastar ahora el coraje, se van á quedar exhaustos para cuando llegue la ocasion de echar el resto.

Leemos en *El Liberal*:

«La organizacion del partido democrático-progresista de la provincia de Santander, puede considerarse terminada definitivamente. No han contribuido poco á ello los trabajos de nuestro compañero en la prensa señor Gomez Ortiz.»

O lo que es lo mismo. Si no es por el Sr. Gomez Ortiz, no se organiza el partido democrático-progresista en la provincia de Santander.

Y ha conseguido organizarlo aquí, precisamente cuando se está desorganizando en el resto de España.

Si fuera cierta la noticia de *El Liberal*, habría que decirle por lo menos al Sr. Gomez Ortiz:

—¡A buena hora, mangas verdes!

El Sr. Bosch ha dicho en el Congreso que la mejor conquista de la civilizacion moderna es la prensa.

¿Y eso se le ocurre al Sr. Bosch ahora que está en la oposicion?

Más valiera que se le hubiese ocurrido cuando sus amigos estaban en el poder para pedirles que no hubiera denuncias ni suspensiones de periódicos.

¿Entonces sí que hubiera tenido mérito el señor Bosch!

La *Correspondencia Ilustrada*, haciéndose cargo de un suelto de *El Liberal*, que decia que el señor Beranger y otros demócratas dinásticos se contentan con que los fusionistas, en la primera ocasion, les conceden una ó varias habitaciones para vivir en compania, dice:

«Nuestra respuesta. Es indudable que la democracia dinástica viene á formar un partido nuevo.

De lo contrario hubiera hecho sin hipocresía, con franqueza, su declaracion de que eran constitucionales, y abjuraban de la democracia.

El que levanta una bandera, no la levanta para romperla.

Como constitucionales nuevos, pueden ocupar alguna de nuestras habitaciones y disponer como todos del gabinete para visitas.

Como demócratas, no los aceptamos, porque hay un letrero que dice: «No es casa de huéspedes.»

Si, pero en cambio habrá otro que diga: *Se da de comer con equidad.*

Y es muy posible que los demócratas dinásticos solo pretendan que les sirvan de comer, tomando el domicilio de los constitucionales por *figon*.

Un día vienen los periódicos progresistas expulsando al Sr. Montero Rios por sus recientes declaraciones.

Otro día vienen diciendo que el Sr. Montero Rios está conforme con Márto, Ruiz Zorrilla, Salmeron y demás prohombres del progresismo. Vamos, política de *quita y pon*.

Hoy nos anuncia el telégrafo que al Sr. Salmeron le han faltado 400 votos para ser diputado por acumulacion.

Esto se llama mala noche y parir hija. Lo sentimos por dos razones.

Porque el Sr. Salmeron merece ser diputado. Y porque su ausencia, nos priva del placer de oír la anunciada *fantasía sobre motivos del 3 de Enero de 1874*.

Paciencia. Otra vez será.

Carta de Madrid

Muy señor mio: Más que escaramuzas puede decirse que han sido verdaderas batallas las que se han librado ayer tarde en el Senado y en el Congreso alrededor respectivamente de las actas de Cádiz y de la de Avila impugnadas con mucha y alguna copia de razones; la primera por el Sr. Mena y Zorrilla y la segunda por D. Francisco Silvela, orador de quien hacen elogios tanto amigos como adversarios por la manera brillante con que inaugura los debates parlamentarios.

Pero con decirle esto no le digo nada nuevo; en primer lugar, porque todos reconocen grandes facultades en el ex-ministro de la Gobernacion, y, en en segundo, porque no haria más que repetir lo que con una imparcialidad que le honra, consigna la prensa de todos colores. Por análogas razones omito los comentarios consiguientes á los discursos pronunciados por los Sres. Montilla y ministro de Fomento, si bien de ellos puede añadirse que sonaron muy bien á los oídos de la mayoría, que aplaudió algunos de los párrafos con verdadero entusiasmo.

Nada he de decir tampoco de la recepcion de

28 Setiembre 1881.

los americanistas verificada anoche en los vastos salones del ayuntamiento, recepcion que fué honrada por el rey; nada tampoco del proyectado viaje de este á las provincias de Extremadura para inaugurar el ferro-carril de Portugal, y nada, en fin, de las tan debatidas disidencias democráticas. De todo esto y algo más se ocupan los hombres públicos; lo primero para celebrarlo; lo segundo para deplorar que dé tan triste espectáculo el partido quizá más numeroso y de más valía que existe en España.

Pero ya que no de todo esto, ni siquiera de lo último á que da calor el distinto criterio que se nota en los órganos democráticos con motivo del punto de vista tambien diferente en que aparecen colocados los Sres. Ruiz Zorrilla y Montero Rios, puedo, sí, ocuparme del resultado de la política en general para afirmar que no es desfavorable á la fusion, y sí poco halagüena para los conservadores-liberales, á los cuales ha sorprendido muy mucho la primera votacion habida ayer en el Senado.

Hasta ahora se creia, como tambien lo manifestó el ministro de la Gobernacion, que aquel estaba formado á su imagen y semejanza; los hechos acaban de evidenciarle de una manera harto elocuente, que el calor oficial atrae poderosamente y que ciertos entusiasmos desaparecen como nubes de verano.

Treinta y tantos votos que tuvieron en el dia de ayer, les han probado que no hay entusiasmo, agradecimiento ni nada. Lo que pasó, pasó, y hay que volver, por consiguiente, la cara al astro que nos ha alumbrado hasta ahora, para dejar expedito el camino á aquel que ha concentrado en sí todos los rayos luminosos.

En las clases bajas de la sociedad se censurarán quizá esos rasgos de sumision que, por lo humildes, diríase que son evangélicos; en las clases altas, en esas clases privilegiadas, que la posicion social coloca en una verdadera independencia, estoy viendo que se tomará por un acto de verdadero patriotismo lo que es pura y simplemente una inconsecuencia de tomo y lomo.

Mírese, sin embargo, como se quiera, siempre resultará que la prepotencia conservadora decae, y que no una votacion, sino las benevolencias de la Plaza de Oriente pueden dar lugar á que recupere el terreno perdido. Es decir; que se encuentra en igual, ya que no peor situacion que la democracia tan combatida por ellos desde los bancos ministeriales. Con censo y todo, resultan pocos, y estos pocos están llamados á mermar considerablemente por efecto de las injurias de los tiempos que se ceban de un modo extraordinario en los partidos caducos. Dígame V. lo que no sucederá mañana que desaparezca tan odioso privilegio.

A conquistar ese principio de perfecta igualdad debieran tender los esfuerzos de los demócratas todos como lo hacen los pactistas que acaudilla el Sr. Pi y Margall. La lucha será noble cuando se haya llegado á este resultado; en tanto el derecho constituido parecerá dudoso, y siéndolo, no puede menos de aparecer deleznable.

Pero, en fin, de esto se tratará más tarde, en tanto los padres graves se ocupan en hacer clasificaciones, algunas de las cuales, como V. ha visto, han dado lugar á bonitas improvisaciones.

A cada tiempo lo suyo.—F.

INAUGURACION

DEL TELÉGRAFO DE ONTANEDA

A pesar de que hace algunos dias que se halla funcionando el telégrafo de Ontaneda, antes de ayer fué el designado por el diputado provincial del distrito á que dicha estacion pertenece, para celebrar la inauguracion de tan importante obra, con cuyo motivo, invitó á las autoridades de la provincia, diputados provinciales, y otras varias personas, movido del deseo de dar á la fiesta el mayor esplendor posible.

Como el Sr. Zurbito tiene su vecindad en el mismo pueblo de Ontaneda, aquel fué el designado para la inauguracion, y su casa morada la que escogió dicho señor para obsequiar á los convidados.

Fijada la hora de la una del dia para la comida, las personas invitadas residentes en esta localidad, tuvimos que aprovechar el tren de provincia que sale á las siete y cuarto de la mañana, y así lo verificamos, llegando á Ontaneda á las once de la misma.

En la estacion de Renedo nos tenia preparados el anfitrión varios carruajes para conducirnos al punto mencionado, y al llegar á Borleña (sitio donde há pocos dias ocurrió el lamentable siniestro del vuelco de un coche) nos encontramos con el Sr. Zurbito, que se hallaba esperándonos con la galantería que le distingue.

Antes de llegar á San Vicente oímos disparos de cohetes, que iban en aumento conforme nos acercábamos á la casa consistorial, que se halla situada al lado de la carretera.

Enfrente de dicho edificio, cuyo balcon se hallaba engalanado con vistosas colgaduras, vimos que se detuvo el coche que ocupaba el señor gobernador civil, no sin justo motivo, pues la corporacion municipal de Corvera (á cuya jurisdiccion pertenece el pueblo de Ontaneda), se acercó á saludar á dicha autoridad, dirigiéndole el alcalde breves palabras, (que no pudimos oír) pero que suponemos fueran acertadas.

Tampoco sabemos qué contestacion fué la que nos dió el señor gobernador; pero tambien supo-

nemos que seria oportuna y que unos y otros quedaran altamente complacidos.

Desde dicho punto hasta Ontaneda vimos varios balcones vestidos con colgaduras, y en el sitio donde se halla establecida la estacion, que era el punto de parada, un arco cubierto de hojas de roble y adornado con banderolas, que le daban muy agradable aspecto.

En el momento de bajar de los coches, una comision, compuesta del presidente y otros individuos de la junta directiva del Casino, se acercó á invitarnos que visitásemos el local del mismo, contribuyendo á solemnizar su inauguracion, que tenia lugar en aquel mismo dia. Ninguno de los viajeros desatendió tan cariñosa oferta, y no les pesó el haber sido tan atentos, pues en compensacion disfrutamos de los buenos vinos y pasteles que con profusion tenian preparados.

Nosotros, por nuestra parte, agradecemos á dichos señores su invitacion, y deseamos que el Casino de Ontaneda sea una sociedad digna de un pueblo que tanto está llamado á mejorar en el porvenir.

La hora de la comida se acercaba, y los convidados se dirigieron á la casa del Sr. Zurbito, sita en el camino que conduce á Bejoris, donde dice la historia que nació el inmortal poeta D. Francisco de Quevedo, no sin antes haber visitado algunos comensales, entre ellos el señor gobernador, las obras de la nueva iglesia que, segun nos dijeron, se está construyendo por cuenta del Estado y cuyo presupuesto se eleva á unos 20.000 duros.

Precedidos del Sr. Zurbito, invadieron su morada todos los convidados, y despues de haber recibido justo y merecido respeto á su amable y distinguida esposa D.^a Carmen Villegas, pasaron al comedor, donde cada cual tomó posesion del sitio que le tocó en turno, en prueba de que las exigencias de la etiqueta habian sido sustituidas con gran acierto por las de la mayor confianza.

En tres mesas se acomodaron los convidados, porque tres eran los departamentos en que se habian colocado, si bien estos estaban en comunicacion, de modo que bien puede decirse que unos y otros comensales se hallaban en contacto.

En la primera ocupaba la presidencia la esposa del Sr. Zurbito, teniendo a su derecha al señor gobernador y á la izquierda al Sr. Villa Ceballos: en los demás sitios se colocaron los señores D. Carlos Donallo, sub-director de telégrafos y director encargado de la construccion de la línea, D. Anselmo Bonilla, D. Valentin Bolado, don Fernando Ruiz de Villegas, D. Francisco Bustamante, D. Francisco Salmones, cura párroco de Ontaneda, D. Manuel Ruiz Oría, alcalde de Corvera, D. Juan Mateos Salazar, D. José Gonzalez de Riancho, D. Genaro Perogordo, director de *El Cantabro* de Torrelavega y D. Francisco George.

En la segunda D. Antonio Ruiz de Viellega, D. Angel Sozoda, D. Cláudio Aldos, D. Alfredo de la Escalera, D. Eliseo Rodríguez; D. Vicente Perez de Celis, juez de primera instancia de Villacarriedo, D. Julian Rebollar, Sr. Frago (hijo), D. José de la Peña y Cotero, comandante de la guardia civil, D. Laureano Velez Quintana; y en la tercera los diputados provinciales señores D. Ricardo de las Cuevas, D. Belisario de la Cárcoba, D. José Antonio García Rozas, don Vicente Aparicio, D. Nicolás Oruña y D. Fernando Muñoz Zurbito, y los Sres. D. Manuel Gonzalez Corral, ex-diputado á Córtes, D. Miguel Mazorra, D. Joaquin Muñoz Goicoechea, don Manuel Solórzano y nuestro director.

Expléndida fué la comida con que el Sr. Zurbito obsequió á sus amigos y no menos dignos de mencion los vinos que presentó. Y es tanto más de notar esta circunstancia, cuanto que se trata de un pueblo donde habrá tenido dicho señor que hacer no pocos esfuerzos para presentar un menú tan escogido como variado.

Llegó el momento de brindar, que es, como si dijéramos, la señal de haberse apurado por unos y otros, algunas copas de champagne, vino que, en verdad, se prodigaba con el mayor interés, y el señor Aparicio fué quien primero hizo uso de la palabra, cansumiendo despues un turno (que es, como si dijéramos, otra copa de champagne), los señores Corral, Perogordo, Rodríguez, Donallo, Villa Ceballos, Salcines, Coll y Puig y el señor gobernador.

Pretender hacer una reseña de los brándis que cada uno expresó, es punto menos que imposible, á la vez que perfectamente inútil, toda vez que todos se limitaron á tributar merecidos elogios al señor Muñoz Zurbito, por haber sido el iniciador del mencionado telégrafo y gestionado con el mayor interés hasta lograr que se llevara á efecto, á la vez que aplaudir el celo de la diputacion provincial en beneficio del progreso, toda vez que la referida obra ha sido llevada á efecto con fondos del presupuesto de la misma.

Solo haremos especial mencion, porque así se nos suplicó por casi todos los comensales, y en particular por el médico Sr. Velez, del tributo de admiracion que nuestro director dedicó á la memoria del malogrado D. Angel Fernandez de los Rios, del ilustre escritor que, despues de haber dedicado toda su vida á causar bien, fomentando la enseñanza y sacrificando hasta sus intereses para hacer más activa y económica la propaganda, habia muerto en extranjero suelo, víctima de la persecucion de los gobiernos á quienes ofende la luz de la verdad, la luz de la libertad y del progreso.

Recuerdo tanto más digno, decia nuestro director, de ser tenido en cuenta, puesto que se trata de la realizacion de una obra como la del telégrafo, de una obra á la que se hubiera asociado el Sr. Fernandez de los Rios, máxime cuando á pocos metros de la casa del Sr. Zurbito existe la morada de aquel insigne escritor, la casa que le vió nacer; edificio que debiera ser mirado por todos los hijos del Valle de Toranzo como un monumento de gloria, digno de la mayor estimacion y respeto.

Terminados los brándis, el Sr. Zurbito se apresuró á dar las gracias á todos por el favor que le habian dispensado al aceptar su invitacion, y manifestó que si él habia trabajado por la construccion del telégrafo, era por el interés que se tomaba por aquel pueblo, á quien tantas distinciones debia.

La comida terminó á las cinco de la tarde, retirándose los convidados á las cinco y media, llevando gratísimos recuerdos de tan agradable como provechosa fiesta, así como de la distinguida amabilidad del Sr. Zurbito y de su apreciable familia.

LA SESION DE ANOCHE

Dió principio á las ocho con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió conocimiento de una comunicacion del señor gobernador referente á la depositaria de los fondos municipales.

Se leyó otra del señor director del Instituto invitando al ayuntamiento á concurrir á la apertura del curso académico de 1881 á 1882.

Presentaron su dimision como individuos de la junta de asociados, fundándola en motivos de salud, D. José María Aguirre y D. Cándido Heran, que fueron reemplazados á la suerte por don Francisco Gonzalez Camino y D. Luis Aja Gomez.

Dióse cuenta de la licencia pedida y obtenida por el alcalde presidente D. Lino de Villa Ceballos para ausentarse hasta el 15 del próximo Octubre.

Se leyó una mocion del Sr. Lopez Vidaur pidiendo la reparacion de las paredes del edificio del Matadero por el aspecto nada halagüeno que á la vista ofrecen, así como tambien una excitacion para mejorar en lo posible las condiciones higiénicas, que, á su entender, son de primera necesidad. Esta mocion pasó á la comision de Policía.

A continuacion se dió cuenta de un oficio del director general de la compañía del gas, recordando al ayuntamiento la deuda pendiente y suplicándole su pago, en la inteligencia de que si no, se verá en la necesidad de dejarnos á la luna.... de Santander.

El oficio pasó á la comision de Hacienda para que proponga el medio de que no nos quedemos á oscuras ni nosotros ni la compañía del gas. Nos parece un problema más difícil de resolver que el de la cuadratura del círculo!

Se acordó la suspension de sueldo al encargado de la limpieza del Matadero por faltas cometidas en el servicio, á reserva de lo que estime oportuno la comision de Policía.

Varios concejales presentaron una mocion sobre adquisicion de materiales para obras públicas, y se acordó que se anunciasen la correspondiente subasta.

La comision de Ensanche presentó otra pidiendo 2.000 metros de grava para la carretera que une la zona de Maliano con la poblacion. Quedó sobre la mesa.

Acordóse el pago á los bomberos de algunos trabajos en la extincion de incendios, así como la realizacion de algunas reformas y composturas de urgente necesidad en el material del Parque.

Todo iba perfectamente hasta aquí, con el mayor orden y compostura, cuando, con motivo de la dimision del oficial del negociado de Ensanche, don José Pereda, se promovió un animado debate, del cual surgió un pequeño incidente entre la Presidencia y el Sr. Montalvo, que dió lugar á que se leyeran los artículos 10, 13 y 17 del Reglamento.

Afortunadamente la cosa no pasó á mayores, y el dictámen que aceptaba la dimision del Sr. Pereda fué desechado por votacion.

Pero vino otro dictámen pidiendo la supresion del inspector de mercados y del auxiliar del Matadero, y fué tan acalorada la discusion que se produjo, que estuvimos con el alma en un hilo por temor á un descarrilamiento. Tomó parte en esta cuestion la mayoría de los concejales, y entre ellos el Sr. Montalvo, á quien la Presidencia, despues de tocar varias veces á rebato la campanilla, tuvo que leerle otra vez los artículos del Reglamento para que se sentara. El dictámen de la comision fué desechado.

Como intermedio para amenizar la fiesta presentó una proposicion el Sr. Abad, pidiendo que se rebajase el 15 por 100 del sueldo á los empleados del Municipio.

Puesto ya á rebajar, hizo mal en quedarse corto. Debí de pedir que los empleados del Municipio, en lugar de cobrar sueldo, costearan un Jardín botánico!

Lo que más gracia nos hizo fué la oportunidad de la peticion, porque, despues del acaloramiento del anterior debate, parecia como que el señor Abad se proponia que los empleados pagasen los vidrios rotos.

De hoy en adelante, los empleados del Muni-

cipio cambiarán el nombre del *tío Paco* en una frase muy conocida, diciendo:

—¡Ya vendrá el Sr. Abad con la rebaja! Terminado este intermedio, que para fortuna de los empleados no tuvo consecuencias, se leyó otro dictámen sobre el canon que debiera pagar la empresa del tranvía desde el año, despues de haber la concesion para construir el kiosco en el terreno del Municipio.

Nombrose una comision que se entendiera con la empresa para venir á un arreglo ó proceder de lo contrario á lo que hubiera lugar. (Nubes en el horizonte.)

Sobrevino despues de esto una votacion, fijando la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de canon por cada uno de los años trascurridos desde la concesion de aquel terreno. (Relámpagos y truenos. *La tempesta é vicina.*)

Otro incidente del Sr. Montalvo con la presidencia. Cero y van tres.

Y aquí entra lo gordo. Se pone á discusion el proyecto de ferro-carril al Astillero de Guarnizo. El Sr. Gandarillas promueve un incidente de los de marca mayor. El Sr. Bolado abandona la presidencia y el Sr. Lopez Mazon la ocupa. (La tempesta estalla. Truenos, relámpagos, granizo y huracan deshecho.)

Puesto el asunto á votacion se decide que siga el estudio adelante.

Pero lo que siguió adelante fué la tremolina.

Porque caldeada ya la atmósfera, no era posible que pasara sin su correspondiente chubasco el asunto de una expropiacion de terreno hecha por la alcaldía accidental pasada y que, segun se dice, es de menores. Dicho terreno se expropió para un trozo de anden en el paseo de la Concepcion.

Y como durante estos dos últimos debates hubo palabras fuertes y contestaciones duras, á la una y cuarto de la madrugada se constituyó el ayuntamiento en sesion secreta que terminó á las dos y cuarto.

No sabemos lo que pasaria en la sesion secreta ni aunque lo supiéramos lo diriamos.

¡Para guardar secretos nos pintamos nosotros solos!

* *

Hemos relatado sucintamente lo ocurrido en la sesion de anoche, lamentando que tan pronto hayan abandonado los señores concejales la buena senda.

Mañana emitiremos nuestro juicio con la imparcialidad y rectitud de que venimos dando pruebas á nuestros lectores, en todo lo que al ayuntamiento se refiere, y que nadie nos podrá negar sin notoria injusticia.

Noticias

En virtud de lo acordado por el excelentísimo ayuntamiento, el dia 4 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salon de sesiones públicas de la casa consistorial el remate del suministro de petróleo necesario para todos los servicios dependientes de la administracion municipal.

Los antecedentes que se relacionan con esta subasta, se hallan de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, durante los dias que median hasta el señalado para el acto referido.

Hoy publicamos, como verán nuestros lectores, en lugar preferente de este número, la exposicion que va á dirigir á las Córtes el partido democrático autonomista.

En breve se ocupará el comité local en la tarea de recoger las firmas de nuestros correligionarios para que figuren al pie de dicho documento.

En la exposicion balneológica de Francfort sur Main (Alemania), han obtenido medalla de bronce las aguas de Ontaneda-Alceda, ya de antiguo acreditadas.

Por falta del competente permiso, ha sido detenida la construccion de una tejavana en la calle de Magallanes.

En la noche del martes, un tripulante noruego del pailebot *Henri Lippea*, fué sacado herido del bergantin goleta *Cecilia*, habiéndose hecho la primera cura, en la botica de socorro, y conducido despues por disposicion del médico forense al hospital de San Rafael. El aviso de tan desagradable suceso fué comunicado á uno de los guardias de Maliano, por un marinero de nacionalidad americana, que figura en la dotacion del bergantin goleta *Cecilia*. El hecho fué tambien puesto en conocimiento del cónsul de Noruega.

La abundancia de original, todo de interés, nos obliga á retirar á última hora la seccion de *Paco*, que teniamos compuesta para este número.

Mañana daremos á dicha seccion la mayor extension posible.

Han quedado notificados por el portero-alcaldil del ayuntamiento Rodrigo Echevarría, los dueños é inquilinos de las casas números 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19 de la calle Alta, para que sean desalojadas en el término de tercer dia, en virtud de la denuncia hecha y confirmada por el reconocimiento facultativo del arquitecto municipal del estado ruinoso en que se encuentran los indicados edificios.

En el pueblo de Salicedo, inmediato á Entrambasaguas, en la noche del último sábado sucedió una desgracia que se nos relata del modo siguiente:
Tres hermanos que habían ido á ver á sus abuelos, cuando ya estos estaban acostados y los otros reunidos en la cocina se disponían á salir, una chispa eléctrica, penetrando en la habitación, mató uno de ellos muerto en el acto y los otros quedaron ligeramente heridos. Tristes resultados de una tormenta que también se cernió sobre Santanar, aunque ligeramente.

Por maltratar al ganado que guiaba, ha sido castigado un carretero.

Desde Paris

La extrema izquierda

Algunos diputados de la extrema izquierda se reunieron ayer en casa de Luis Blanc y han dado las bases de un manifiesto al país en el que censuran al ministerio y reclaman la inmediata convocacion de las Cámaras.

Este manifiesto está inspirado, á no dudarlo, en propósitos laudables, pero llega tarde. Hubiera sido oportuno al día siguiente del 21 de Agosto pedir la reunion del Parlamento, y no ahora que estamos en vísperas de una reunion legal.

La extrema izquierda ha querido manifestar su opinión que la opinion pública la tendrá en cuenta, pero sin dar al acto otra importancia.

La navegacion aérea

La navegacion aérea es posible «teóricamente», admitiendo para ella la misma cohesión que para la navegacion submarina, que es completamente análoga, no hay en realidad más que dos problemas que resolver.

Construir un navío aéreo de una densidad inferior á la del medio donde debe colocarse con una fuerza ascensional utilizable; construir aparatos de propulsi6n y direcci6n, cuyo principio puede considerarse suministrado ya por los aparatos de navegacion acuática.

El navío aéreo, ó globo, está ya encontrado prácticamente, pero el aparato de propulsi6n, que supone una fuerza motriz, impone tales condiciones de ligereza y de solidez, que cierto número de sábios y de especialistas han considerado á priori como imposible conciliarlo, rechazando la comparacion y el estudio de la navegacion submarina y buscando la asimilacion en el vuelo de los pájaros. Han formado una verdadera escuela de aviacion que ha tomado esta divisa:
«Más pesado que el aire.»

Es el abandono del globo, es la declaracion explícita de que nada hay resuelto en la navegacion aérea, y que es preciso intentar nuevos experimentos por nuevos procedimientos.

No todos participan, sin embargo, de esta opinion. El globo tiene sus partidarios que se empeñan en querer dirigirle; más que esto; afirman que han encontrado el medio de hacerlo. Verdad es que las afirmaciones de este género no son nuevas. Se reproducen periódicamente con cierta obstinacion, y hasta ahora no han sido más que ilusiones.

No se puede negar, sin embargo, que la cuestion ha progresado, estableciendo la absoluta necesidad de un motor mecánico. También esto indica la naturaleza de este motor, gracias á la determinacion de las indicaciones que debe satisfacer.

La ligereza, desde luego, parece excluir los mo-

tores á vapor, y también los motores de gas, fuera de los peligros que presenta un foco instalado á proximidad de la envoltura aisladora del hidrógeno.

Otra consideracion, con demasiada frecuencia olvidada en los estudios sobre la navegacion aérea, y muy importante sin embargo, es la pérdida continua en peso que resulta para los motores de vapor de la disminucion de combustible y de la evaporacion del agua.

Todas estas razones aconsejan que se apele á los motores eléctricos, despues, sobre todo, que un electricista tan ingenioso como M. Trouvé ha conseguido reducir el peso y el volumen á proporciones del todo inesperadas.

Los últimos experimentos de navegacion aérea, con tan feliz éxito llevados á cabo por M. Trouvé, han despertado las esperanzas de los navegantes aéreos y principalmente de M. Tissandier, á quien nada desalienta tratándose de los progresos de la ciencia. M. Tissandier acaba de practicar con el motor Trouvé experiencias del mayor interés, disponiéndose á realizar otras no menos importantes.

El globo reducido de M. Tissandier para la ejecucion de estos experimentos, que se ve en la exposicion de electricidad, es de forma oblonga, tiene tres metros 50 de longitud y un metro 30 de diámetro.

Provisto de un motor Trouvé, ha sido sometido á dos series de experiencias; primero con una pila de Trouvé de 200 gramos de peso, y luego con dos grupos Planté, pesando juntos un kilogramo.

En los dos casos se trata de poner en movimiento un hélice de 40 centímetros de diámetro, construido con una armadura de bambú, sobre la cual se extienden alas de seda blanca.

La pila Trouvé (200 gramos) les ha hecho dar sus vueltas á la segunda y ha impreso al globo una velocidad horizontal de un metro en el mismo tiempo.

Con los elementos Planté (1.000 gramos la velocidad ha sido triple.

El aparato poseia un excedente de fuerza ascensional de dos kilogramos.

Esperemos, pues, no incrédulos, sino circunspectos.

Creemos que se llegará á la solucion del problema, si no ahora, en un plazo no muy largo.

Alcance telegráfico

Paris 28.—Se atribuye cierta importancia política á la mision diplomática que ha traído á Paris el hijo del ministro de Estado de Marruecos, quien ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros.

El general Saussier ha celebrado un Consejo con otros generales franceses respecto á la campaña que se va á emprender en Túnez de una manera vigorosa.

El Noroeste de la regencia está infestado de insurrectos.

Algunas tribus hasta ahora pacíficas, se han unido á estos.

Parece que los rebeldes se muestran dispuestos á resistir á todo trance, retirándose al territorio de Trípoli en el caso de no poderse sostener en el país que ocupan.

Se vuelve á hablar de la posibilidad de que los franceses ocupen pronto la capital de la regencia de Túnez.

En Kainan se hallan concentrados millares de

insurrectos tunecinos.

Nueva-York 28.—En algunos puntos de este estado se han sentido temblores de tierra.

Un espantoso huracan que ha sobrevenido á este fenómeno ha causado daños de consideracion á los agricultores.

Argel 28.—Han desembarcado en Túnez 2.080 hombres destinados á reforzar el ejército francés de ocupacion.

Moscou 28.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en esta ciudad.

Hasta ahora van destruidos el Gran Bazar y veinte almacenes.

Se hacen grandes esfuerzos para dominar el fuego, que sigue propagándose con rapidez á los edificios inmediatos.

Se ignora la verdadera causa de este desastre, que algunos atribuyen á los nihilistas.

Paris 28.—Continúan activamente las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

En cuanto terminen, regresará á Londres el embajador de Francia en aquella capital.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (10-30 n.)

Se ha constituido el Senado.

Se ha celebrado la reunion del comité directivo del partido progresista democrático.

Del escrutinio verificado de los votos obtenidos por el Sr. Salmeron faltan 400 para llegar al número necesario para ser diputado por acumulacion.

Siguen celebrándose en el Congreso audiencias privadas para la revision de actas graves.

Se han verificado prisiones en Washington de algunos conspiradores que trataban de asesinar al nuevo presidente Arthur.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 29 (8-30 n.)

Acciones del Banco de España . . . 430-00.
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 102-85.
Cambio sobre Londres . . . 48-15.
Cambio sobre Paris . . . 5-03.

Bolsa de Madrid.—Día 29.

Renta perpétua interior del 3 por 100 . . 26-35.
Renta perpétua exterior del 3 por 100 . . 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 47-40.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision 102-50.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior . . . 102-50.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas . 102-70.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales . 52-25.

Bolsa de Paris.—Día 29.

3 por 100 francés 84-60.
Exterior español 26 1/8.
Interior
Amortizable 46 1/2.
Consolidado inglés 99 1/4.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 27.

Espíritus primera calidad.—Calma.
Disponibile 68-52 y 67-75.
Corriente mes 68 y 67-75.
Octubre 66-75.
Noviembre y Diciembre 65-50.
Cuatro primeros meses 65-25.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.
Disponibile 67-50.
Corriente mes 67-50.
Octubre 68 y 67-75.
Para el 4 de Noviembre 68-75.
Cuatro primeros meses 69-00.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado 65-72.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes 32-75.
Para Octubre 32-75 y 65.
Para el 4 de Noviembre 32-75 y 65.
Cuatro primeros meses 32-75 y 65.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes 22 y 21-75.
Para Octubre 22 y 22-25.
Para el 4 de Noviembre 22-50.
Cuatro primeros meses 22-25 y 50.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Sostenidos.
Disponibile 63-75.
Corriente mes 64-12.
Para el 4 de Octubre 63-25 y 37.

Amberes Setiembre 27.

Petróleo.—Calma.
Disponibile 20-50.
Corriente mes 20-50.
Para Octubre 20-50.
Para Diciembre 20-75.
Tres últimos meses 20-50.
Para Enero 20-75.
Azúcar.—Calma.
Disponibile 55-00.
Para 3 de Octubre 55-20.

Havre Setiembre 27.

Cafés.—Flojos.—Se han vendido:
100 Ss. Rio (sin lavar) . . 50 k. 47-00.
100 id. Santos (sin lavar) . . . 62-00 á 63-00.
100 id. Haiti 62-00.

417
TRASPARENTE COMO EL CRISTAL, Y ABSOLUTAMENTE puro, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorador, seguro para males crónicos que desahúan á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido más claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinazo, hinchazones en las coyunturas, dispesia crónica y todas las molestias de los pulmones y la traquea.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Práctica Mercantil.

ACADEMIA BRITÁNICA.

Becedo, 2, 3.º Santander.

Estando esta Academia relacionada con el «Business College» de Nueva-York y Filadelfia, acaba de recibir nuevas é importantes reformas de contabilidad. Las personas que privadamente gusten practicarlas, pueden ocurrir desde el 1.º de Octubre á esta academia, donde se enseñan las siguientes asignaturas.

Teneduría de libros.	Matemáticas.
Caligrafía.	Geometría.
Aritmética.	Topografía.
Taquigrafía.	Trigonometría.
Inglés, francés.	Dibujo lineal.
Geografía.	" natural.
Gramática.	" adorno.
Historia.	" topográfico.

CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA A 14 rs. docena.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

VIAJE EXTRAORDINARIO
PARA LA

HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor

COMILLAS

Admite carga y pasajeros.

La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.

Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

ACEITE PURO
de
Higado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Issasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañia

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de duple; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30, principal.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



ENFERMEDADES

CONTAGIOSAS

Vicios de la Sangre,

Enfermedades cutáneas

se curan con los

BIZCOCHOS DEPURATIVOS

del Dr. OLLIVIER

los únicos que han conseguido

la Aprobacion de la

Academia de Medicina

de Paris, y que siguen

autorizados para el Gobierno

despues de cuatro años de

experiencias públicas. Son

los únicos que se han

admitido en los Hospitales

de Paris. Curacion segura

de las ULCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS,

ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 F^{cs} DE PREMIO

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECAIDA.

Deposito por mayor: Alcaraz y García. Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.

Encarnacion Estéban

CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º

(Entre el Cuartelillo y la Librería.)

Se cose á máquina á cuarto la vara y á dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos á chalecos á real y á dos reales.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME

de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.

• Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fº St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES*



APROBACION

de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS